2.º Nombrar para sustituirle a los excentirimos señores don José Jiménez Blanco y don Luis Cencillo Ramicez, Presidentes títular y suplente, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su concimiento y efectos.

Madrid, 15 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de merzo
de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e investiga
ción, Carmen Virgili Rodón.

limo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

15736

ORDEN de 18 de junio de 1984 por la que se nom bra Tribunal que ha de juzgar el concurso aposi ora l'imunal que nu de nagar et com a se apose ción, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de «Ciugia orinpedi ca y Traumatología» (Facultades de Medicina) en el uerpo de Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto: Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que de luzgar el concurso oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1992 (-Boletin Oficial del Estado- del 30 de noviembre), para la provisión en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

«Cirugía ortopédica y Traumatología» (Facultades de Medicinal: Una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Amat Muñoz, Vocal primero: Don Sebastián García Diaz, Cateratico de Me-dicina de la Universidad de Scvilla.

Vocal segundo Don Joaquín Potel Lesquercux, Catedrático de Medicina de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Luis Munuera Martínez, Catedrático de Medicina de la Universidad de Alcalá.

Vocal cuarto: Don Dámaso Sánchez de la Vega Garcia, Profesor titular de Medicina de la Universidad Comp urbase de Medicina de Medicina de la Universidad Comp urbase de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentisimo señor don Antonio Perez Casas.

Vocal primero: Don Manuel Zarapico Romero, Catedrático
de Medicina de la Universidad de Sevilla,

Vocal aegundo: Don Luis María Ferrandez Portal, Catedrático
de Medicina de la Universidad de Salamanca,

Vocal tercero: Don Jaime Jesús Méndez Martínez, Catedrático de Medicina de la Universidad del País Vasco,

Vocal cuarto: Don Eugenio Arévalo Jiménez, Profesor titular
de Medicina de la Universidad de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo
de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodon.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15737

ORDEN de 20 de junio de 1984 por la que se dispone el cese de don Ramón Arandes Adán en el cargo de Presidente del Tribunal del concurso oposición a plazos de Profesores aduntos de Universidad, en la disciplina de «Patologia quirúrgica oral y maxilofacial» (Escuela de Estomatologia) y se nombra para sustituirle a don Felipe Garrido y García y don Carlos Carbonell Antoli, Presidente titular y susilente, respectivamente titular y suplente, respectivamente.

Ilmo. Sr.: Nombrado el excelentísimo señor don Ramón Arandes Adán Presidente del Tribunal que había de juzgar el concurso-oposición a una plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Patología quirúrgica oral y maxilofacial» (Escuela de Estomatología), por Orden ministerial de 13 de febrero último 1-Boletín Oficial del Estado» del 9 de marzol, habiendo transcurrido con exceso el plazo de un año para comienzo de los ejercicios, preceptuado por la lor ma sexta, 3, de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 y teniendo en cuenta que la convocatoria de dicho concurso oposición tuvo lugar en 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembrel, y que, con fecha 4 de mayo del Estado, del 30 de noviembre), y que, con fecha 4 de mayo pasado, fue requerido para que en el plazo de quince dias

remitiese a la Dirección General de Enseñanza Universitaria la correspondiente resolución citando a los opositores, sin que se haya recibido

En consecuencia

Este Ministeric ha resnelto-

Cesar en el cargo de Presidente titular al excelentisimo señor don Ramon Arandes Adan, del concurso-oposición arriba mencionado

2.º Nombrar para el expresado cargo a los excelentísimos señores don Felipe Garrido García y don Carlos Carbonell Antoli, Presidente titular y suplente, respectivamente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y electos. Madrid. 20 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982) la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo Sr Director general de Enseñanza Universitaria.

15738

ORDEN de 28 de junio de 1984 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de va-cantes en la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas.

limos. Sres.: Fijadas las bases generales de las pruebas se-Ilmos, Sres.: Fijadas las bases generales de las pruebas selectivas a convocar para ingreso en las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos, de Profesores de Materias Técnico-Profesionales y Educadores y de Profesores de Prácticas y Actividades de Enseñanzas Integradas por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 22 de junio de 1984, procede proveer las vacantes correspondientes a la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades, de conformidad con dichas bases generales.

En su virtud, este Ministerio de Educación y Ciencia ha dispuesto convocar las pruebas para la provisión de 36 de plazas de la Escala de Profesores de Prácticas y Actividades, a excepción de las situadas en las Comunidades Autónomas, con competencias asumidas en materia educativa.

competencias asumidas en materia educativa.

De las plazas convocadas, 29 corresponden a la reserva especial para el personal interino y contratado del curso 1982-83; dos, a la reserva establecida en el Decreto 2043/1971, de 23 de julio: cuatro, a la reserva establecida en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, y una, si turno libre.

Bases de la convocatoria

I. SISTEMA SELECTIVO Y DISTRIBUCION DE VACANTES

Todos los turnos constarán de las fases de concurso y oposición. La fase de prácticas sólo se realizará en los turnos de libre y de reservas establecidas en el Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.

Las plazas convocadas se distribuirán por turnos, especia-lizaciones y, en su caso, asignaturas, en la forma que se indica a continuación:

al Turnh de libre

Asignaturas:

ai Turno de nore.	
	Plazas convocadas
•	
Especialización:	
Actividades	
Asignaturas:	
Prácticas de Metal Prácticas de Electricidad Prácticas de Electrónica Prácticas Administrativas y Comerciales Prácticas de Moda y Confección	=
b) Turno de reserva establecida en la Ley 70/1978, diciembre.	'de 26 de
	Plazas convocadas
Especialización:	
Actividades	-

-Prácticas de Moda y Confección.

2